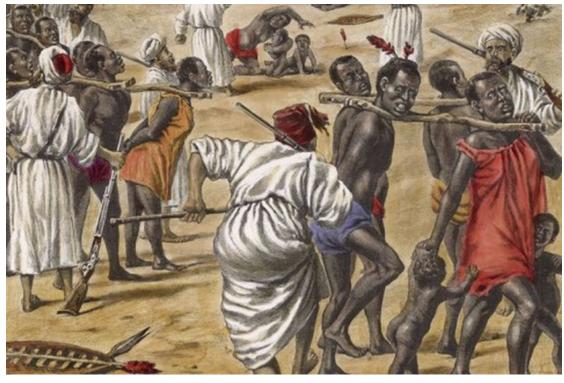
TRATA



La trata de negros se dio entre los siglos XV y XVIII, de igual manera hay que aclarar que en África hubo dos formas de trata: La trata interior, que afectaba a las sociedades africanas mismas, La trata exterior, hacia el mundo mediterráneo, los países árabes y las Américas; claro está que la trata transatlántica es la causa principal de la estigmatización sobre los afro descendientes, debido a que el africano que llego como esclavo a América, era considerado un animal.

Las fechas para la trata exterior se remontan a la antigüedad, mientras que la trata atlántica empezó en el siglo XV los inicios del comercio negrero lo hacen los lusos por mar entre África y Europa o entre la propia África. Portugal domina la trata atlántica.

La Trata interior y exterior comparten cierta semejanza en crueldad y brutalidad ya que en el interior del continente los esclavos estaban destinados a sustentar el poder de los Imperios locales; en cuanto a la trata exterior, el empleo de esta mano de obra variaba según los destinos: el mundo árabe o América.

Esta inmigración de africanos, prevista en un primer momento en las colonias españolas de América para sustituir a los indios que fueron quebrantados y asesinados en gran parte por la resistencia que ejercieron ante los colonizadores para proteger sus tierras, los pocos indígenas que quedaron eran menos resistentes al trabajo en las minas comparados con los africanos, razón por la cual la exportación de mano de obra al continente Americano se convirtió en un comercio lucrativo, estructurado y organizado por compañías europeas, un comercio que contribuyó a cambiar definitivamente la economía del mundo occidental.

La trata de personas proveniente del continente Africano constituyó el motor del comercio triangular que unía a los tres continentes: Europa, América y Africa, y dio lugar a uno de los mayores desplazamientos forzados de población que haya conocido la humanidad, estableciendo una forma de genocidio insospechado y, con mucha frecuencia, deliberadamente ocultado.

CONSECUCION DE ESLAVOS

El mercado de mano de obra esclava en las zonas costeras de África Occidental utilizaba diversas acciones para proveer la demanda; La mayoría de personas comercializadas ya eran de poblaciones esclavizadas por los imperios existentes en el continente negro. Sin embargo, la mayoría de cautivos se obtuvieron mediante la caza directa y utilizando la violencia, incitando a las guerras internas e impulsando la avaricia en emperadores y príncipes africanos, quienes con sus decisiones permitían la comercialización de individuos, principalmente con los tratantes portugueses, holandeses, franceses e ingleses.

El descubrimiento de América en 1492 trajo consigo el primer reparto colonial del mundo por el Tratado de Tordesillas (1494), por el que las costas africanas y Brasil serían para los portugueses y el resto, para España.

Los esclavos se extraían desde la costa de Senegambia a la de Angola. En la trata atlántica podemos referenciar tres fases importantes:

1440 a 1640: Etapa de formación y distribución política del comercio de esclavos, con monopolio de España y Portugal.

1640 a 1807: Era negrera, se intensifica la trata, pasan a controlar el comercio negrero Holanda, Francia y Gran Bretaña a través de las Compañías, la trata cobró su mayor auge de actividad, intensidad y esclavos transportados.

1807 a 1886/88: se da la era abolicionista, sin que se produzca una ruptura total comienza una abolición progresiva y decadencia del comercio de esclavos.

Al llegar al continente americano las personas pasaron a ser tratadas como animales, siendo la Corona española la promotora de este lucrativo negocio puesto que creo mecanismos para controlar el comercio y asegurar los impuestos, así como también imposibilitó el paso de esclavos belicosos y peligrosos a través de una legislación especial que regulaba según ellos la calidad y cantidad del tráfico de personas esclavizadas.

En España se encontraba La Casa de Contratación de Sevilla la cual fue creada por los Reyes Católicos en 1503, para administrar y controlar todo el tráfico con las Indias al declararlas mercado reservado de Castilla. Nadie podía ir a América ni fletar ninguna mercancía para las Indias sin pasar por la Casa de Contratación de Sevilla; y toda mercancía procedente de las Indias (entre ellas personas esclavizadas) debía pasar por el control de esa institución y pagar allí el impuesto del 20 % a la Corona.

Entre sus funciones se encontraba conceder permisos, licencias y asentamientos para establecer puertos de desembarco, internación y reparto de la mercancía proveniente del continente africano.

Para ese tiempo Cartagena era el principal puerto de la Nueva Granada puesto que contaba con condiciones económicas y sociales que la habilitaron como puerto ideal para el comercio negrero en donde direccionaban esclavos a Perú, las islas del Caribe y las Antillas holandesas. Al iniciarse el siglo XVII Cartagena de Indias era la plaza fuerte más importante del sistema defensivo del Caribe hispano, uno de los dos puertos autorizados en las posesiones españolas de

7

América para introducir negros esclavos y punto de estacionamiento de la Flota de los Galeones en su comercio con Sur y Centroamérica. La combinación de estas tres características le imprimió a la ciudad un dinamismo y un aire de progreso que

no tuvo antes ni después, la convirtió en el centro del poder económico, político y militar del Caribe colombiano y la dotó de una importancia para la Corona que no alcanzó en los límites del Caribe.



El monopolio del comercio exterior y del tráfico de esclavos transformó radicalmente la vida social de Cartagena, dotándola de una identidad peculiar en el comercio neogranadino. El elemento decisivo en esta transformación fue la importación masiva de decenas de miles de negros, la mayoría de ellos residentes de la ciudad hasta su posterior envío a tierras del Perú, Quito, Panamá y el interior de la Nueva Granada. Las facilidades de su importación y de su posterior adquisición por las élites cartageneras cambiaron la composición de la población. La encomienda indígena perdió importancia con la drástica reducción de los nativos, quienes fueron reemplazados por un número cada vez más grande de negros en el trabajo de las haciendas y las ocupaciones urbanas.

A diferencia del resto de las ciudades importantes de la Nueva Granada, incluidas las del caribe colombiano, Cartagena de Indias adquirió desde el siglo XVII la distinción de ser una ciudad predominantemente negra y mulata. Pero no sólo en esto consistió el cambio. La ciudad se llenó de extranjeros especialmente portugueses y holandeses ligados al negocio de la esclavitud, hasta tal punto, que la corona decidió establecer allí el Tribunal de la Inquisición para el caribe y el Norte de Sudamérica, con el objetivo principal de reprimir las actividades de los judíos, protestantes y herejes de distintas nacionalidades, atraídos el puerto por las posibilidades de hacer negocios. El otro lugar de arribo importante de gente africana en el Caribe colombiano lo constituyó el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, lugar en donde se sitúan los raizales.

Los primeros esclavos negros eran definidos en el mercado de acuerdo con el nivel de su relación con el mundo que los esclavizaba. Se trata de una clasificación simple que distinguía entre los aculturados y cristianizados "llamados ladinos o latinos"; y los sin aculturar ni cristianizar provenientes directamente de África "conocidos como bozales". En términos culturales, el ladino hablaba castellano y el bozal no. En términos semánticos, el concepto ladino sugería un carácter astuto y pendenciero, y el bozal sugería la figura del tonto y el discapacitado. En la época aludida, un bozal se transformaba en ladino al cabo de más o menos un año de relaciones con los cristianos. Aprender la lengua, facilitaba el proceso de esclavi-

Para la cultura mercantil esclavista de la época, el ladino era una pieza a entrenada y educada que se suponía más pasiva. El bozal, por el contrario representaba un costo extra dado que debía ser sometido y educado. La idea de que los bozales eran rebeldes potenciales fue común. Pero las quejas documentadas de la época apuntaban que tanto los ladinos como los bozales se resistían al tra-

zación. El carácter despreciativo de

los apelativos aplicados a los escla-

vos negros, reflejaba el carácter

asimétrico de la relación

entre las razas.

bajo. A través de una estructura organizada de comerciantes espa-ñoles y criollos, las personas esclavizadas provenientes de África se distribuían por mar, ríos y caminos a los distintos centros de mercado y sitios de trabajo de América como México, Perú, Santo Domingo, Puerto Rico, Cuba, Caracas, etc., así como a los asentamientos mineros y regiones agrícolas de la Nueva Granada.

De acuerdo con lo dispuesto en las licencias, contratos y asientos, los esclavos debían trasladarse de las costas africanas a los puertos de permisión, y sólo con la debida autorización se podrían habilitar otros puertos de escala como San Tomé, Jamaica, Barbados, etc. Legalizada la mercancía mediante el pago de impuestos, examen

> médico e imposición de la marca, se procedía a realizar la subasta pública por lotes o "piezas indias"

> > y posteriormente a su distribución e internación a los distintos sitios de trabajo. En el caso de la Nueva Granada, los esclavos eran conducidos en pequeños grupos por los ríos Magdalena y Cauca hacia Santa Fe, Antioquia, Cali, Popayán,

Chocó y demás centros y zonas de actividad y explotación económicas.La trata de negros fue una de las bases de acumulación más importante en el camino hacia el capitalismo moderno. Del mismo modo, la pobreza endémica del África Negra se comprende mejor cuando se conoce este dato.